

## **Reunión del Grupo de Trabajo sobre Transparencia del Sistema Nacional de Fiscalización**

Ciudad de México, 30 de agosto de 2017  
Aula Magna del edificio sede de la Secretaría de la Función Pública

### **MINUTA**

La Reunión del Grupo de Trabajo sobre Transparencia del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF) se llevó a cabo en la Aula Virtual en las instalaciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP), ubicadas en la avenida Insurgentes Sur, número 1735, colonia Guadalupe Inn, Ciudad de México, Delegación Álvaro Obregón, Ciudad de México. En la Reunión se dieron cita los titulares y representantes de las entidades integrantes del referido Grupo de Trabajo, a saber: el Mtro. Ángel José Trinidad Zaldívar, Titular de la Unidad de Sistemas, Información y Transparencia en la Auditoría Superior de la Federación (ASF); el Lic. Dante Preisser Rentería, Titular de la Unidad de Vinculación con el Sistema Nacional Anticorrupción en la Secretaría de la Función Pública; el M.D. Alfonso Damián Peralta, Auditor General del Estado de Guerrero; la CPC María Isabel Delfina Maldonado Textle, Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Tlaxcala; el Lic. Ma. Isabel Tinoco Torres, Secretaria de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, y el Mtro. José Ángel Díaz Navarro, Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Oaxaca. También, por parte de la ASF estuvieron presentes: la Lic. Marina Alicia San Martín Reboloso, Directora de Colaboración Institucional y Vinculación con el Sistema Nacional de Transparencia, y el Lic. Roberto José Domínguez Moro, Director del SNF y Mensaje Institucional. Asimismo, por parte de la SFP, se dieron cita: la Mtra. Tanya Marlenne Magallanes López, Directora General de Transparencia, y el Lic. Luis Adrián Pascacio Martínez, Titular de la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social.

En el curso de la Reunión del Grupo de Trabajo sobre Transparencia del SNF se desarrollaron tres puntos en la agenda, mismos que se enumeran a continuación:

1. Estrategia de colaboración e intercambio de información entre el Sistema Nacional de Fiscalización (SNF) y el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT).
2. Promoción del uso de lenguaje sencillo, accesible y de formatos en datos abiertos para la publicidad de información relevante de los resultados de los procesos de revisión de los órganos de auditoría.

- Identificación de capacidades institucionales y mecanismos de trabajo en materia de transparencia con las contralorías que forman parte del SNF.

### Acuerdos

- Queda formalmente instalado el Grupo de Trabajo sobre Transparencia del SNF, integrado por las siguientes instituciones:

Secretaría de la Función Pública, a través de la Unidad de Vinculación con el Sistema Nacional Anticorrupción	Auditoría Superior de la Federación, a través de la Unidad de Sistemas, Información y Transparencia
Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de <b>Guanajuato</b>	Auditoría General del Estado de <b>Guerrero</b>
Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de <b>Oaxaca</b>	Órgano de Fiscalización Superior del Estado de <b>Tlaxcala</b>

- El Grupo de Trabajo promoverá que los miembros del SNF tengan conocimiento y consideren en sus programas los temas de la agenda del SNT, tales como: derecho de acceso a la información pública, derecho a la protección de los datos personales, gestión de archivos, transparencia, rendición de cuentas, gobierno abierto, accesibilidad, entre otros.
- El Grupo de Trabajo propiciará el intercambio de información entre el SNT y el SNF para la identificación de temas posibles a fiscalizar.
- El Grupo de Trabajo propondrá mecanismos que permitan relacionar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia previstas con la labor de auditoría gubernamental, y que están incluidas en las leyes de transparencia y acceso a la información pública, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y Municipios y las áreas de riesgo y de vulnerabilidad de la gestión gubernamental identificadas por la fiscalización.
- El Grupo de Trabajo identificará la información relevante vinculada con la auditoría gubernamental que pueda ser pública y compartida en formatos de datos abiertos.

6. La SFP pondrá a disposición del Grupo de Trabajo sobre Transparencia una guía, derivada de la Política Nacional de Datos Abiertos, que propone elementos de referencia para trabajar en temas vinculados con la materia.
7. El Grupo de Trabajo podrá proponer formatos abiertos para que los miembros del SNF consideren utilizarlos en la documentación de sus procesos de auditoría, acorde a los criterios que defina el SNT.
8. El Grupo de Trabajo impulsará, con los integrantes del SNF, la presentación de los reportes de auditoría y resultados de los procesos de fiscalización en lenguaje sencillo y accesible, y en formatos abiertos, respetando la normativa relacionada con la custodia de la información bajo su cuidado.
9. El Grupo de Trabajo elaborará un cuestionario que permita contar con un diagnóstico de las capacidades institucionales de las contralorías de las entidades federativas en relación con sus atribuciones en materia de transparencia y buenas prácticas de fiscalización, el cual se difundirá a través de la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social de la SFP.
10. El Grupo de Trabajo propondrá un mecanismo de atención a las vistas que haga de conocimiento los organismos garantes a las contralorías de las entidades federativas derivadas del incumplimiento de las obligaciones de transparencia.
11. La ASF gestionará con el INAI la realización de cursos y talleres que permitan la capacitación de los integrantes del SNF en temas de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, y la SFP ofrece generar mecanismos de capacitación a los integrantes del SNF.

No existiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:45 hrs., del día 30 de agosto de 2017 se declaró formalmente concluida la Reunión del Grupo de Trabajo sobre Transparencia del Sistema Nacional de Fiscalización.